

Kverneland Group







Kverneland Group Ibérica, S. A.

Zona Franca, Sector C, Calle F, nº 28 <u>0818 Barcelona</u> España

es.kvernelandgroup.com

- Kverneland Group



I. Introducción

La compañía Kverneland Group, fabricante de los respectivos productos de marca Kverneland, Vicon o Kubota (como se define más adelante) (en adelante referido individualmente como el "Fabricante") proporciona una garantía de fabricante sin cargo a los clientes finales de acuerdo con las siguientes condiciones de garantía para todos los productos de nueva fabricación por el Fabricante que contengan un número de serie ("Productos Finales del Grupo Kverneland") y sus repuestos ("Repuestos de Kverneland Group", cf. sección IV.) ambos listados bajo:

Kverneland

https://es.kverneland.com

Vicon

https://es.vicon.eu

Kubota

https://kes.kubotaeu.com/agriculture/implementos/

(todos ellos conjuntamente "Kverneland Group Products") Esta garantía voluntaria del fabricante se ofrece además de la garantía legal a la que tiene derecho el cliente final frente a su respectivo vendedor de conformidad con los acuerdos suscritos.

Las condiciones de garantía se aplican a todos los productos nuevos de Kverneland Group vendidos y entregados a los clientes finales por los distribuidores autorizados de Kverneland Group, en particular a los de las compañías de ventas de Kverneland Group, que figuran en el Anexo adjunto a estas condiciones de garantía ("Compañías de Ventas de Kverneland Group") a partir del 1 de septiembre de 2022.

II. Beneficiario

- 1. Los beneficiarios de la garantía en el sentido de las condiciones de garantía subsiguientes son los clientes finales iniciales que han comprado productos Kverneland Group de un distribuidor autorizado de una Compañía de Ventas Kverneland Group ("Distribuidor Autorizado Kverneland Group") y que, durante el uso de los Productos Kverneland Group y/o Repuestos Kverneland Group, descubren un defecto de material o mano de obra cubierto por estas condiciones de garantía.
- 2. En adición a la sección 1. Esta garantía también se aplicará, en la medida y con las condiciones establecidas a continuación, a cualquier futuro propietario del Producto Kverneland Group correspondiente como resultado de una reventa del Producto Kverneland Group (junto con los clientes finales iniciales en lo sucesivo denominados los "Clientes Finales"). Como prueba de propiedad, el comprador del Producto Kverneland Group debe, en el caso de una reclamación de garantía, presentar la prueba de compra (por ejemplo, recibo de venta) al correspondiente Distribuidor Autorizado Kverneland Group. La garantía es por tanto transferida al comprador cuando el cliente final inicial revende el Producto Kverneland Group.

III. Inicio, vencimiento y condiciones de la garantía:

1. La garantía comenzará en la fecha de entrega del Producto Kverneland Group al cliente final inicial según lo indicado por el respectivo Distribuidor Autorizado Kverneland Group al registrarse el producto en el Kverneland Group Partner Portal habilitado para la tramitación de las reclamaciones de garantía y en general de los servicios postventa, al modificarse la infomación ésta se registra en el "Certificado de Entrega" que existe para cada Producto Kverneland Group.

- Kverneland Group

- El Cliente Final puede solicitar información sobre el registro del producto o el "Certficado de Entrega" a un Distribuidor Autorizado de Kverneland Group.
- 2. Los Productos Finales de Kverneland Group deberán ser registrados por el respectivo Distribuidor Autorizado de Kverneland Group que es el socio contractual del cliente final inicial dentro de los 30 días siguientes a la entrega a través del Partner Portal de Kverneland Group, en https://partner.kvernelandgroup.com/. El propio Cliente Final podrá registrar adicionalmente el Producto Final de Kverneland Group; este registro no obligatorio se realizará en el portal de Clientes Finales de Kverneland Group: https://my.kverneland.com o https://my.vicon.eu.
- 3. El Fabricante garantiza que los Productos de Kverneland Group están libres de defectos durante un periodo de dos años a partir de la fecha de inicio resultante de la sección 1. y la sección 2. bajo las condiciones establecidas a continuación en la sección 4.
- 4. Para poder hacer valer la garantía completa durante todo el periodo de dos años, el Cliente Final deberá cumplir los siguientes requisitos:
- a) El producto Kverneland Group debe ser objeto de una inspección, con algunos de nuestros productos requerimos un servicio que se llevará a cabo como muy pronto 6 (seis) y como muy tarde 12 (doce) meses después de la fecha de inicio de la garantía como se establece en la sección 1 y la sección 2.No se requiere una inspección completa.
- b) La inspección debe ser realizada por un Concesionario Autorizado de Kverneland Group según https://dealerlist.kvernelandgroup.com/ y documentada por escrito.

- Se lleva a cabo en base a una lista de comprobación descargable electrónicamente con un número manejable de preguntas. La lista de comprobación electrónica para cada producto de Kverneland Group está disponible en www.kvgportal.com/publicquest/tras introducir el número de serie y el tipo de producto.
- c) Una vez completada la lista de comprobación, que el Distribuidor Autorizado de Kverneland Group debe guardar en el Kverneland Group Partner Portal establecido para la tramitación de las reclamaciones de garantía y en general de los servicios post-venta, o su versión modificada, junto con las fotos correspondientes del Producto Final Kverneland Group en cuestión, la Compañía de Ventas Kverneland Group responsable emitirá una confirmación de la garantía de dos años. Sólo con esta confirmación existe el período completo de garantía de acuerdo con la sección 3. El Distribuidor Autorizado de Kverneland Group que realice la inspección informará al Cliente Final de la confirmación sin demora. El Fabricante no reembolsará ningún coste incurrido por el Cliente Final para la inspección.
- 5. Si las condiciones mencionadas en la sección 4. no se cumplen, es decir, (i) la inspección del respectivo Producto Final Kverneland Group no se ha llevado a cabo dentro del período de tiempo especificado o(ii) el respectivo Producto Kverneland Group no cumple con las condiciones establecidas en la respectiva lista de verificación y la Compañía de Ventas Kverneland Group responsable por lo tanto no confirma el segundo año de garantía, el Fabricante solo proveerá una garantía para el Producto Kverneland Group de un año a partir de la fecha resultante de la sección 1. y sección 2. al Cliente Final inicial.



En el Kverneland Group Partner Portal establecido para la tramitación de las reclamaciones de garantía y en general de los servicios post-venta, o en su versión modificada, la garantía concedida para el correspondiente Producto Kverneland Group se establecerá automáticamente a un año y la garantía expirará al final de dicho año. Al final de este año, el Cliente Final ya no podrá hacer más reclamaciones de garantía al Fabricante; cualquier reclamación hecha en el segundo año de garantía será rechazada.

No es posible realizar la inspección una vez transcurrido el año de garantía.

El periodo de garantía puede ilustrarse gráficamente del siguiente modo:

Inspección satisfactoria+																							
garantía (1 año)									Ampliación de la garantía (garantía 2 años)														
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
No hay inspección o ésta no se ha superado																							
	garantía (1 año)																						
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12												

6. Además del período de garantía de dos años de acuerdo con la sección 3. y la sección 4., el Fabricante ha introducido una limitación adicional de hectáreas o balas para todos los Productos Finales de Kverneland Group.

Por lo tanto, la garantía finaliza una vez transcurrido el periodo de garantía de dos años mencionado en el apartado 3. o cuando se alcance el siguiente límite especificado (ha, horas o número de balas), lo que ocurra primero. El primer límite alcanzado anulará el otro límite y pondrá fin al periodo de garantía. A este respecto, consulte el resumen que figura a continuación para los distintos grupos de productos.

Grupo de Producto	Periodo de Garantía (limitación según Ha/m, Ha/surco y número de pacas o periodo)							
Cultivadores, desbrozadoras	500 ha/ancho de trabajo/2 años							
Gradas de discos	500 ha/ancho de trabajo/2 años							
Abonadoras	500 ha/ancho de trabajo/2 años							
Empacadoras y rodillos de empacado	500 ha/ancho de trabajo/2 años							
Arados	200 ha/surco/2 años							
Sembradora de precisión	500 ha/ancho de trabajo/2 años							
Gradas Rotativas	500 ha/ancho de trabajo/2 años							
Sembradoras combinadas	500 ha/ancho de trabajo/2 años							
Sembradoras	500 ha/ancho de trabajo/2 años							
Pulverizadores	500 ha/ancho de trabajo/2 años							
Empacadoras de cámara fija	10.000 pacas/2 años							
Empacadoras de cámara variable	10.000 pacas/2 años							
Combinación de empacado y encintado (Fastbale/Flexiwrap)	15.000 pacas/2 años							
Encintadora	8.000 pacas/2 años							
Picadora	500 ha/m ancho de trabajo/2 años							
Segadoras sin/con acondicionador	500 ha/m ancho de trabajo/2 años							
Rastrillo henificador	500 ha/m ancho de trabajo/2 años							

La respectiva limitación aplicable (ha o número de balas) según el resumen anterior también se aplicará a aquellos productos cuya garantía conforme a la sección 5. esté limitada a un año a partir de la fecha de inicio resultante de la sección 1. y la sección 2. al cliente final inicial.

Ejemplo: Ejemplo: En el caso de una grada rotativa con una anchura de trabajo de 3 m, en caso de una inspección confirmada (véase el apartado 4.) existe un límite de uso de 1.500 ha (= 3 m x 500 ha) dentro de los dos años de garantía. Sin una inspección confirmada (véase la sección 5.) hay un período de garantía de un año, igualmente con un límite de uso de 1.500 ha (= 3 m x 500 ha).

Los servicios realizados bajo la garantía no extienden o renuevan el periodo de garantía para el respectivo Producto Final de Kverneland Group o las piezas reemplazadas o reparadas.

- Kverneland Group

IV. Repuestos

Con respecto a los Repuestos Kverneland Group, el Fabricante otorga una garantía de un año a partir de la fecha de entrega del respectivo Repuesto Kverneland Group al Cliente Final. El Cliente Final está obligado a probar el derecho a hacer una reclamación de garantía a través del número de factura del respectivo Distribuidor Autorizado de Kverneland Group, el distribuidor de las Compañías de Ventas de Kverneland Group exclusivamente para Repuestos Kverneland Group o el mayorista que sea su socio contractual. Una extensión de la garantía a dos años con la ayuda de una inspección aceptada de acuerdo con la sección III.4. no es aplicable.

V. Cobertura de la garantía

- 1. El Fabricante garantiza que los productos nuevos de Kverneland Group suministrados por las Compañías de Ventas de Kverneland Group o los Distribuidores Autorizados de Kverneland Group estarán libres de defectos en materiales, mano de obra y diseño durante el periodo de garantía bajo las condiciones y dentro de los límites especificados en estas condiciones de garantía..
- 2. En caso de reclamación de garantía, el Fabricante, a su discreción, (a) correrá con los gastos de reparación del defecto o suministrará las piezas necesarias para la reparación,
- (b) suministrará una pieza nueva libre de defectos o (c) reembolsará al Cliente Final el precio de compra del Producto Final Kverneland Group en cuestión menos la compensación por el valor de los beneficios derivados. Las piezas reemplazadas de los Productos Finales Kverneland Group y los Repuestos Kverneland Group reemplazados pasarán a ser propiedad del Fabricante. El Cliente Final deberá entregar las partes reemplazadas de los Productos Finales Kverneland Group y los Repuestos Kverneland Group y los Repuestos Kverneland Group reemplazados a solicitud

- del Fabricante, una Compañía de Ventas Kverneland Group o un Distribuidor Autorizado Kverneland Group.
- 3. . El Fabricante también correrá con los gastos de material y mano de obra incurridos por el respectivo Distribuidor Autorizado de Kverneland Group en relación a la prestación de servicios de garantía justificados, de conformidad con los respectivos acuerdos en vigor entre la respectiva Compañía de Ventas de Kverneland Group y el Distribuidor Autorizado de Kverneland Group.
- 4. Limitación del alcance de la garantía: La garantía se limita a los aspectos enumerados anteriormente en el apartado 1., apartado 2. y apartado 3; ningún otro trabajo, servicio o coste directo e indirecto está cubierto por esta garantía. En particular, en lo que sea aplicable al respectivo Producto de Kverneland Group, la garantía no cubre:
- a) Daños causados por condiciones de almacenamiento inadecuadas contrarias a las indicaciones del manual de instrucciones;
- b) Daños causados por un uso inadecuado, es decir, un uso o funcionamiento que se desvíe de la finalidad prevista y habitual así como de las especificaciones y descripciones indicadas por el fabricante en el manual de instrucciones o en la información pública disponible de Kverneland Group (por ejemplo, hojas de datos, etc.);
- c) Daños causados por el uso de piezas no originales no autorizadas por el Fabricante o una Compañía de Ventas de Kverneland Group;
- d) Los daños debidos al desgaste o consumo normal, así como el desgaste o consumo de piezas en general tales como: vertederas, rejas de arado, cuchillas de segadoras, patines, correas trapezoidales, neumáticos, etc;



- e) Daños debidos a causas externas como accidentes o acontecimientos de fuerza mayor como catástrofes naturales, guerra (civil), explosión e incendio;
- f) Averías resultantes de daños intencionados o uso indebido;
- g) Los daños causados por el uso de los productos de Kverneland Group en áreas y bajo condiciones contrarias al uso normal y previsto requieren la aprobación por escrito del fabricante:
- h) Costes por falta de uso o cosecha y retrasos en la cosecha, así como pérdida de beneficios:
- i) Daños debidos al incumplimiento de las advertencias indicadas:
- j) Daños debidos al uso de software / conexiones de software no certificados (TIM = Tractor Implement Management) o debidos a actualizaciones / mejoras no realizadas, en la medida en que el Cliente Final haya sido informado de la necesidad:
- k) Daños debidos a una incorrecta o inadecuada instalación de piezas extrañas / accesorios, así como daños causados por el uso de accesorios inadecuados no aprobados por el fabricante o por una compañía de ventas de Kverneland Group;
- Reparaciones y costes por daños a otros productos / propiedad de terceros causados por el Producto de Kverneland Group;
- m) Gastos de transporte del producto del Grupo Kverneland;

- n) Daños causados por modificaciones, ajustes o reparaciones al Producto Final de Kverneland Group, a menos que las modificaciones, ajustes o reparaciones hayan sido realizadas por el Fabricante, una Compañía de Ventas de Kverneland Group o por personas autorizadas por el Fabricante o una Compañía de Ventas de Kverneland Group;
- o) Daños causados por no seguir las instrucciones de seguridad proporcionadas por el Fabricante o una Compañía de Ventas de Kverneland Group;
- p) Costes de revisiones periódicas, mantenimiento, reparaciones y revisiones debidas al normal desgaste;
- q) Gastos de alquiler o sustitución de equipos durante la reparación o indisponibilidad en garantía;
- r) Alteraciones o reparaciones del producto Kverneland Group por personas que no hayan sido autorizadas o facultadas para ello por el Fabricante o una Compañía de Ventas de Kverneland Group.

A efectos de aclaración:
La garantía se limita al reembolso,
reparación y sustitución de conformidad
con las disposiciones mencionadas. La
garantía no cubre otras reclamaciones,
como las reclamaciones por daños y
perjuicios contra el Fabricante.

- Kverneland Group

VI. Requisitos para beneficiarse de la garantía

Todos los servicios prestados por el Fabricante en virtud de esta garantía están sujetos a los siguientes requisitos.

- 1. Requisitos esenciales para hacer valer la garantía
- a) La garantía es válida sólo si las instrucciones de mantenimiento y el mantenimiento(s) programado(s), como se especifica en el manual de instrucciones, se llevan a cabo por el Fabricante, una Compañía de Ventas de Kverneland Group o un Distribuidor Autorizado de Kverneland Group y de acuerdo con las instrucciones y la información sobre los requisitos de inspección especificados en el manual de instrucciones.
- b) La garantía sólo es válida si el número de serie del Producto Final de Kverneland Group no ha sido eliminado o desfigurado.
- c) La garantía sólo es válida si se han realizado en los Productos Kverneland Group afectados la(s) modificación(es) obligatoria(s) prevista(s) por el Fabricante que garantice(n) su funcionamiento seguro y correcto.

Los derechos contractuales o estatutarios del Cliente Final contra el Distribuidor Autorizado de Kverneland Group que es su colaborador no se ven afectados por estas condiciones de garantía. Además, ningún derecho estatutario del Cliente Final contra el Fabricante es limitado o reemplazado por la garantía. Esto se aplica en particular a las disposiciones obligatorias de responsabilidad legal en virtud de la Ley de Responsabilidad por Productos Defectuosos o cualquier responsabilidad extracontractual por parte del Fabricante.

- 2. Requisitos formales para presentar una reclamación en garantía y tramitar una reclamación en garantía:
- a) Una reclamación de garantía debe ser enviada a un Distribuidor Autorizado de Kverneland Group. Los clientes finales pueden identificar los distribuidores autorizados de Kverneland Group en las proximidades de su domicilio social / sucursal a través del localizador de distribuidores en:

https://dealerlist.kvernelandgroup.com/.

A menos que se acuerde explícitamente lo contrario con el Fabricante o una Compañía de Ventas de Kverneland Group, una reclamación de garantía no puede ser presentada directamente al Fabricante o a una Compañía de Ventas de Kverneland Group. El Distribuidor Autorizado de Kverneland Group examinará la reclamación.

La decisión final sobre los términos y monto del reclamo de garantía será tomada por la Compañía de Ventas de Kverneland Group con la cual el Distribuidor Autorizado de Kverneland Group que es destinatario del reclamo del Cliente Final tiene una relación comercial. Dicha decisión final es tomada por el respectivo Fabricante si Kverneland Group International GmbH como Compañía de Ventas de Kverneland Group es el socio contractual del Distribuidor Autorizado de Kverneland Group contra quien el Cliente Final dirige su reclamo.

b) El defecto reclamado en virtud de la garantía debe haberse producido dentro del periodo de garantía, de conformidad con las disposiciones de la sección III.3, la sección III.5, la sección III.6 y la sección IV.



- c) Además, una reclamación de garantía debe ser presentada dentro de un período de 30 días después de la aparición del defecto o la situación que podría dar lugar a una reclamación de garantía, dentro del período de garantía de conformidad con la sección III. y la sección IV. a un Distribuidor Autorizado de Kverneland Group.
- d) La factura original del Distribuidor Autorizado de Kverneland Group, el distribuidor de una empresa fabricante de Kverneland Group o el mayorista que es el socio contractual del Cliente Final, con la fecha de compra del Producto(s) de Kverneland Group en cuestión, así como fotos del defecto respectivo, deben ser presentadas al respectivo Distribuidor Autorizado de Kverneland Group. El número de factura también debe ser listado si las partes originales son compradas a un distribuidor de una compañía fabricante de Kverneland Group, un distribuidor de Compañías de Ventas de Kverneland Group exclusivamente para Repuestos Kverneland Group o un mayorista.
- e) Una reclamación debe ser comunicada al respectivo distribuidor autorizado de Kverneland Group de manera oportuna por teléfono, correo, etc.
- f)Todos los documentos que prueben que las inspecciones periódicas, el mantenimiento y las reparaciones debidas al desgaste normal se han llevado a cabo de acuerdo con las especificaciones del Manual del Operador deben estar a disposición del respectivo Concesionario Autorizado de Kverneland Group.

g) Después de la notificación del defecto cubierto por la garantía, los Clientes Finales no tienen derecho a seguir utilizando el Producto de Kverneland Group o a remediar el defecto por sí mismos o con la ayuda de terceros sin el consentimiento del Fabricante, una Compañía de Ventas de Kverneland Group o un Distribuidor Autorizado de Kverneland Group.

Anexo: Lista de las empresas fabricantes de Kverneland Group y de las empresas comerciales de Kverneland Group

Las empresas fabricantes específicas dependen del Producto Kverneland Group en cuestión. Una lista de las empresas fabricantes de Kverneland Group se puede encontrar en el Anexo adjunto a estas condiciones de garantía.

Anexo

I. Compañías de Producción de Kverneland

Kverneland Group Klepp Norway AS

Plogfabrikkvegen 1 4353 Klepp stasjon Norway

Kverneland Group Kerteminde A/S

Taarupstrandvej 25 5300 Kerteminde Denmark

Kverneland Group Soest GmbH

Coesterweg 42 59494 Soest Germany

Kverneland Group Ravenna Srl

Via Alcide De Gasperi, 34 48026 RUSSI (RA) Italy

Kverneland Group Les Landes-Genusson S.A.S.

9, rue du Poitou 85130 Les Landes-Genusson France

Kverneland Group Mechatronics BV

Hoofdweg 1278 2153 LR Nieuw-Vennep The Netherlands

Kverneland Group Nieuw-Vennep B.V.

Hoofdweg 1278 2153 LR Nieuw-Vennep The Netherlands

Kverneland Group Manufacturing Lipetsk

398048 Russian Federation, Lipetsk Zadorozhnaya Ulitsa, 24 Russia

ROC Srl

Via delle Industrie, 2 47824 Camerano Poggio Torriana (RN) Italy

Kverneland Group Metz S.A.S

17, rue des Terres Rouges 57100 Thionville France



II. Compañías de ventas de Kverneland Group

Kverneland Group France

275, allée du Ruet 45760 Marigny-les-Usages France

Kverneland Group International GmbH

Coesterweg 45-A 59494 Soest Germany

Kverneland Group Deutschland GmbH

Coesterweg 25 59494 Soest Germany

Kverneland Group Polska sp.zo.o.

Kreta 87 87-100 Torun Poland

Kverneland Group UK Ltd.

Walkers Lane, Lea Green St. Helens - Merseyside WA9 4AF UK

Kverneland Group Hungária Kft

Karinthy u.63 5008 Szolnok Hungary

Kverneland Group Benelux B.V.

De Dommel 40 8253 PL Dronten The Netherlands

Essenestraat 18a 1740 Ternat Belgium

Kverneland Group CIS LLC

st. Novodmitrovskaya 2 Bld. 2, Floor 15, Office 1501 127015 Moscow Russia

Kverneland Group Sverige AB

Skalles Väg 1, Norrköping 605 97 Sweden

Kverneland Group Czech s.r.o.

Kostalkova 1527 266 01 Beroun Czech

Kverneland Group Danmark AS

Taarupstrandvej 25 5300 Kerteminde Denmark

Kverneland Group Italia srl

Via Dell'Industria, 22/A 46043 Castiglione Delle Stiviere - MN Italy

Kverneland Group Ibérica, S.A.

Zona Franca Sector C - Calle F. No. 28 08040 Barcelona Spain

Kverneland Group Ireland Ltd.

Hebron Industrial Estate Kilkenny Ireland











